

PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

INTERED

Nº REGISTRO:

422SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2022 - 31/12/2022

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Educación

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, País Vasco, Austria, Bolivia, República Democrática del Congo, República Dominicana, Guinea Ecuatorial, Grecia, Guatemala, Italia

Descripción detallada de la actividad prevista:

El cambio estratégico 1 de InteRed tiene como objetivo Avanzar en el cumplimiento del derecho a la educación de calidad, inclusiva, intercultural, igualitaria y de paz en colectivos vulnerables, y para ello seguirá promoviendo una Educación Transformadora, entendida como aquella que impulsa procesos de enseñanza-aprendizaje que contribuyan a garantizar el derecho a la educación, comprendida como un bien común, para todas las personas y comunidades del mundo, con una mirada humanista e inclusiva, que reconoce y valora las diversidades de todo tipo. Una Educación Transformadora que impulsa una Ciudadanía Global crítica, responsable y comprometida, a nivel personal y colectiva, con la transformación de la realidad local y global para construir un mundo más justo, más equitativo y más respetuoso con la diversidad y con el medio ambiente, en el que todas las personas podamos desarrollarnos libre y satisfactoriamente.

InteRed tiene como horizonte la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y en particular del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4, que tiene por finalidad garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y todas.

Nuestros enfoques y metodologías serán los mecanismos que nos permitan lograr el cambio. Metodologías que ya forman parte de nuestra cultura pedagógica y se encuentran en constante proceso de construcción y renovación. Entre ellas, destacamos el aprendizaje cooperativo; metodologías artísticas y lúdico-teatrales; la sistematización de experiencias, etc. La formación y acompañamiento a profesorado y educadores/as será fundamental para alcanzar este cambio.

Ahora bien, en el marco de la COVID19, haremos una adaptación de estas metodologías de manera que nos permitan seguir trabajando por el derecho a la educación teniendo en cuenta las limitaciones de prevención sanitaria que se aprueben, como es el distanciamiento social y formaciones online. Es un gran reto pero que consideraremos en todo momento mientras la COVID19 permanezca. A su vez, la situación de pandemia ha puesto de manifiesto las brechas sociales y educativas, con lo que reforzaremos nuestras acciones para "no dejar atrás" a ninguna niña o niño en edad escolar (se teme un crecimiento de los índices de abandono escolar) por motivos de la brecha digital, apoyar al profesorado y favorecer la formación técnica-profesional de jóvenes y mujeres

En el cambio 1, se contemplan cuatro indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones (planificaciones, programaciones u otras herramientas) que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno).

Durante el año 2022, profesorado de centros educativos fortalecerán sus capacidades mediante procesos formativos y participación en encuentros de intercambio, pasantías; niños, niñas y adolescentes dispondrán de medidas que permitirán su permanencia y acceso a procesos educativos, sus madres y padres se involucrarán en los procesos educativos; centros educativos mejorarán sus planes educativos; comunidades educativas en su conjunto integrarán la educación transformadora para la ciudadanía global y la coeducación; se elaborarán y validarán materiales (juegos) con centros educativos para la inclusión y la ciudadanía global; en Bolivia, autoridades apoyarán la aplicación de una educación intracultural, intercultural plurilingüe y despatriarcalizadora, se realizarán campañas de sensibilización sobre la despatriarcalización, el valor de las lenguas, culturas y cosmovisiones de los pueblos indígenas quechua, aymara y guaraní.

I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa.

En 2022 docentes y estudiantes facultades de educación de Bolivia, Guatemala y España fortalecen su práctica educativa mediante la incorporación de metodologías, planes de desarrollo curricular, tecnologías digitales, y de la coeducación.

I.3. A finales de 2024, se ha incrementado al menos un 30% el número de comunidades educativas que son parte de la Red Transforma.

En 2022, forman parte de la Red Transforma 35 centros educativos y participan en el encuentro anual de la misma.

I.4. Al finalizar el 2023, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

En 2022, las intervenciones en Bolivia, Guatemala y República Dominicana incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19: unidades educativas que cuentan con un comité de gestión COVID-19 comunitaria; docentes y equipos de gestión formados sobre coordinación y manejo de clubes MCIT = matemáticas, comunicaciones, informática y tecnología; tutorías escolares para recuperación de aprendizajes niñez pandemia Covid19,....

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	21,00	30.237,00
Personal con contrato de servicios	38,00	1,00
Personal voluntario	40,00	6.000,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	74.449,00	
Personas jurídicas	21,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº docentes y agentes educativos que fortalecen sus capacidades (9 EH, 50 Guinea, 8+150 RD Congo)	217,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº personas participantes en procesos educativos (500 Bol, 165 Gua, 150 Guinea, 30+300+100+20+150 RD Congo)	1.415,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº CE mejoran curriculum quechua, aymara y guaraní (21 Bol), incorporan rasgos de educación transformadora y pedagogía de los cuidados (5 And + 15 CVal), ponen en marcha acciones de transformación social (21 EH + 6 Mad), se forman en interculturalidad crítica (3 Cat), impulsan ApS (2 Cat)	73,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº de experiencias de APS Comunitario "Tejiendo vínculos en el barrio"	5,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº de autoridades que conocen y apoyan la aplicación de una Educación Intracultural, Intercultural Plurilingüe y Despatriarcalizadora (Bol)	18,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº plataformas interinstitucionales que fortalecen la EII PyD en la cultura quechua, aymara y guaraní en el marco de la Ley 070 (Bol)	3,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº planes de fortalecimiento de la educación intercultural, intracultural y plurilingüe (3 Bol)	3,00

I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº campañas de sensibilización sobre la despatriarcalización, el valor de las lenguas, culturas y cosmovisiones de los pueblos indígenas quechua, aymara y guaraní (5 Bol)	5,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº profesionales que fortalecen sus aprendizajes en la EIIP, la despatriarcalización de la educación y el trabajo en articulación con instancias aliadas presentes en sus zonas de trabajo (10 Bol)	10,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº titulares de derechos (30), responsabilidades (70) y obligaciones (16) que conocen y retroalimentan las acciones impulsadas por el convenio, sus alcances y recursos invertidos (Bol)	116,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº agendas sobre temas de la EIIPyD para su posicionamiento e incidencia en la Campaña Boliviana por el Derecho a la Educación (CBDE) (Bol)	1,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº materiales (juegos) elaborados y validados con centros educativos para la inclusión y la ciudadanía global (LEDUC)	4,00
I.1. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de las comunidades educativas que InteRed apoya, incorporan en su proyecto educativo de centro acciones que muestran su compromiso con la transformación social a lo interno de la comunidad educativa y/o en relación con el entorno)	Nº buenas prácticas para la inclusión educativa validadas (LEDUC)	2,00
I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº docentes y agentes sociales que fortalecen su práctica educativa: metodologías, planes de desarrollo curricular, tecnologías digitales, incorporación de la coeducación (170+208+200 Bol, 20+2+30 Guat, 60+70+20 And, 240+50+20 CVal, 30+15 Gal, 95 Mad, 30+200+40+390+230 LEDUC, 50+20 LGEN)	2.190,00
I.2. Al finalizar el 2024, al menos el 60% de profesorado y educadores/as fortalecen su práctica educativa	Nº propuestas formativas: plan de formación y módulos de autoformación, guías de apoyo metodológico, ETCG con estudiantes facultades de educación (1 Bol, 2 LEDUC, 1 LGEN)	4,00
I.3. A finales de 2024, se ha incrementado al menos un 30% el número de comunidades educativas que son parte de la Red Transforma	Nº centros educativos que participan en el encuentro anual de la Red Transforma (35 LEDUC)	35,00
I.4. Al finalizar el 2023, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	Nº personas que incorporan en sus proyectos de vida valores personales (igualdad de género, afectividad, resolución pacífica de conflictos) y actitudes innovadoras, emprendedoras y productivas haciendo uso de la ciencia y tecnología de forma amigable con el medio ambiente (520 Bol)	520,00
I.4. Al finalizar el 2023, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	Nº unidades educativas que cuentan con un comité de gestión COVID-19 comunitaria conformada por la dirección / Juntas Escolares / Consejos educativos / maestros y maestras (8 Bol)	8,00
I.4. Al finalizar el 2023, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	Nº docentes y equipos de gestión formados sobre coordinación y manejo de clubes MCIT = matemáticas, comunicaciones, informática y tecnología (24 RDO)	24,00
I.4. Al finalizar el 2023, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	Nº mujeres adolescentes formadas sobre habilidades para la vida, matemáticas y tecnología desde un enfoque de género (150 RDO)	150,00

I.4. Al finalizar el 2023, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	Nº materiales pedagógicos con enfoque de género para fortalecer clubes MCIT para mujeres adolescentes (5 RDO)	5,00
I.4. Al finalizar el 2023, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	Nº clubes MCIT implantados en escuelas públicas y en comunidades para la prevención de matrimonios infantiles y uniones tempranas (6+6 RDO)	12,00
I.4. Al finalizar el 2023, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	Nº guías comunitarias (metodológica y pedagógica) elaboradas para la prevención de matrimonios infantiles y uniones tempranas en el ámbito comunitario (1 RDO)	1,00
I.4. Al finalizar el 2023, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	Nº diagnósticos sobre situación de aprendizajes centros de tutoría (1 Gua)	1,00
I.4. Al finalizar el 2023, al menos el 5% de las intervenciones incorporan acciones para frenar la brecha digital, el abandono escolar y/o potenciar la formación técnico-profesional en contexto de pandemia y post-pandemia por Covid-19	Nº participantes en tutorías escolares para recuperación de aprendizajes niñez Pandemia Covid19 (45 Gua)	45,00

A2. Prevención de Violencias Machistas

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Cantabria, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, País Vasco, Bolivia, Republica Democratica del Congo, República Dominicana, Guatemala, Perú

Descripción detallada de la actividad prevista:

El objetivo del cambio 2 es impulsar la prevención de violencias machistas a través de la coeducación y para ello InteRed viene desarrollando en los últimos años un importante esfuerzo para contribuir a la prevención de violencias machistas desde la educación y lo ha hecho desde la perspectiva de la coeducación, que como se recoge en el Posicionamiento de Educación de InteRed, es un posicionamiento educativo y político feminista que conlleva articular todas las prácticas educativas desde las "gafas moradas" de la equidad de género y, con ellas, desvelar, desmontar y modificar los sistemas de dominación que permiten a los hombres ejercer el poder sobre las mujeres, así como prevenir y combatir las múltiples formas de violencias machistas presentes en los ámbitos educativos y en la sociedad.

La apuesta por la coeducación ha ido tomando fuerza en los últimos años. En América Latina, a través de proyectos de cooperación con organizaciones socias, trabajando con las comunidades educativas (profesorado, estudiantes, madres y padres, autoridades educativas), aportando a la creación de entornos seguros a través de planes de convivencia, la incorporación en el currículo educativo de componentes relacionados con la ética de los cuidados, la educación afectivo sexual, el reconocimiento y revalorización de la diversidad y el fortalecimiento del liderazgo de las y los jóvenes como agentes de cambio con sus iguales. En África y Asia, avanzando en la incorporación de la perspectiva de género en los proyectos que se desarrollan, principalmente en entornos de educación no formal, aportando así a la transformación de dichos contextos. Todas las iniciativas desarrolladas en este cambio incorporan la perspectiva interseccional, atendiendo así a las brechas de desigualdad propias de cada contexto.

En España, a través de proyectos de educación para el desarrollo, se han impulsado procesos formativos en coeducación y se han publicado herramientas para transversalizar el enfoque de género. Especial mención merecen las campañas institucionales, dirigidas a fomentar la equidad y la defensa de los derechos de las mujeres.

Estas líneas de trabajo, que han sido las "señas de identidad" de InteRed, son más pertinentes que nunca, pues permitirán responder a las necesidades marcadas por el contexto de retrocesos de los derechos de las mujeres, y sobre todo de las niñas, adolescentes y jóvenes, contrarrestando a través de estos proyectos los discursos de odio, desnaturalizando las violencias y visibilizando la diversidad como una riqueza, que aportan al real ejercicio del derecho a una vida libre de violencias de niños, niñas, adolescentes y mujeres, y por tanto al logro de los ODS 4 y 5 de la Agenda de Desarrollo 2030.

La campaña institucional que se ejecutará durante el período de vigencia de este plan, "Toca Igualdad", está totalmente alineada a esta prioridad.

En el marco del cambio 2, se contemplan dos indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas.

Durante 2022, personas de Bolivia, Guatemala y España contarán con conocimientos, actitudes y prácticas para promover relaciones igualitarias entre géneros, prevenir y actuar en casos de violencia basada en género, en el ámbito educativo; autoridades públicas, nacionales y provinciales, serán capacitadas para fortalecer los sistemas vinculados a la prevención de los MIUT y para fortalecer la atención de las violencias machistas; líderes/as de la sociedad civil serán capaces de identificar las violencias machistas; personas sensibilizadas sobre la prevención de violencias machistas; habrá mujeres participando en programas de atención psicológica para reparación emocional y empoderamiento personal; se elaborarán materiales para la prevención de violencia basada en género.

I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas.

En 2022, comunidades educativas de Bolivia y España incorporarán medidas coeducativas; docentes diseñarán estrategias coeducativas, las incorporarán en las programaciones didácticas y utilizarán herramientas adaptadas al contexto; se habrán elaborado videos de sensibilización y recursos comunicativos, para la promoción de sociedades libres de violencias machistas; se habrán diseñado procedimientos de acompañamiento con enfoque de género para la prevención de violencia basada en género; se realizarán encuentros de intercambio buenas prácticas y reflexión colectiva.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
------------------	--------	----------------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

Personal asalariado	20,00	27.122,00
Personal con contrato de servicios	43,00	1,00
Personal voluntario	30,00	4.500,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	64.522,00	
Personas jurídicas	14,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº personas con conocimientos, actitudes y prácticas para promover relaciones igualitarias entre géneros, prevenir y actuar en casos de violencia en razón de género (568+30 Gua, 120+120+135+30 RDO, 860 And, 74 Ara 207+480 CVal, 550 EH, 60 Cat, 40 Gal, 571+90 Mad, 150 LGE, 430 RDCongo, 150 Per)	4.665,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº autoridades públicas, nacionales y provinciales, capacitadas para fortalecer los sistemas vinculados a la prevención de los MIUT (RDO)	10,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº autoridades capacitadas para fortalecer la atención de las violencias machistas (100+150 Perú, 96 Fil)	346,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº líderes/as de la sociedad civil capacitada para identificar las violencias machistas (63 Fil)	63,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº personas sensibilizadas sobre la prevención de los MIUT (550 RDO); la prevención de violencias machistas (150 Ara, 240+1250+150+5000 CVal, 350 EH, 15 Mad, 500+725 Gua, 90 LGEN); el programa Jóvenes desmontando el patriarcado (5000+15000 Cat)	27.795,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Nº mujeres participantes en programa de atención psicológica para reparación emocional y empoderamiento personal (RDCongo)	300,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Clubes de jóvenes (chicas y chicos) para la promoción de la igualdad de género y la prevención de violencias machistas (RDCongo)	4,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Acciones de sensibilización comunitaria sobre el derecho de las niñas y mujeres a una vida libre de violencias machistas liderado por las mujeres (RDCongo)	2,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Acciones de sensibilización - movilización promovidas por alumnado (2 Ara, 6 EH)	8,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las violencias machistas en sus entornos (personal, relacional, social) y sus causas	Propuesta formativa de nivel de post grado, elaborada, validada y presentada al Ministerio de Educación, que fortalece la aplicación de una educación despatriarcalizadora a nivel nacional. (Bol)	1,00

I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las vio-lencias machistas en sus entornos (personal, rela-cional, social) y sus cau-sas	Estudio análisis sobre causas y consecuencias de la prevalencia de los MIUT y su vinculación con el abandono escolar desde un enfoque de género e interseccionalidad (RDO)	1,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las vio-lencias machistas en sus entornos (personal, rela-cional, social) y sus cau-sas	Nº visitas guiadas participativas con jóvenes a la exposición sobre discursos negacionistas, presencial (6) y online (500) LGEN	506,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las vio-lencias machistas en sus entornos (personal, rela-cional, social) y sus cau-sas	Nº materiales comunicacionales de campaña Toca Igualdad (3 CVal), manifiesto (1 EH)	4,00
I.5. Al menos un 60% de la población participante en procesos de formación y campaña identifica las vio-lencias machistas en sus entornos (personal, rela-cional, social) y sus cau-sas	Nº campañas de sensibilización -informativa online "NO LO NIEGUES" (LGEN), sensibilización entre pares en redes sociales, sobre prevención VM (1 Gua, 1 EH)	3,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº comunidades educativas que incorporan medidas coeducativas (13 Cat, 8 CVal, 6Mad, 3+3 Gal)	33,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº unidades educativas que promueven reflexión crítica sobre roles, estereotipos y valoraciones desiguales de género dentro de las cosmovisiones indígenas quechua, aymara y guaraní (32 Bol)	32,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº personas formadas en coeducación y PVM (25+50 Ara, 100 EH, 800 Can, 120 Cat, 20 CVal, 300 Gal, 436 Mad, 228+280+48 RDO)	2.287,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº docentes que diseñan estrategias coeducativas, las incorporan en las programaciones didácticas, utilizan herramientas adaptadas al contexto (34+60 RDO, 40 Ara, 100 Can)	234,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº experiencias de APS sistematizadas (2 Cat)	2,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº procedimientos de acompañamiento con enfoque de género diseñados para la prevención de violencia basada en género (RDO)	1,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº planes de formación para la prevención de VBG en la escuela (RDO)	1,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº experiencias metodológicas coeducativas implementadas (CVal)	20,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº materiales elaborados: videos de sensibilización (3 CVal)	3,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº encuentros de intercambio buenas prácticas y reflexión colectiva (2 Ara, 1 EH, 1 Cant, 1 CVal)	5,00
I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº estudiantes participantes en campamentos escolares (RDO)	90,00

I.6. Al finalizar el 2024, al menos un 60% de las comunidades educativas participantes en proyectos de prevención de violencias, han incorporado alguna práctica coeducativa con mirada global para la promoción de sociedades libres de violencias machistas	Nº acciones de sensibilización sobre la desigualdad y la discriminación de las mujeres en el mundo (4 Can), contra las violencias machistas (10 Cat, 1 Gal, 10 Mad)	25,00
---	---	-------

A3. Población Migrada Refugiada y Países Más Empobrecidos

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Cataluña, Comunidad de Madrid, República Democrática del Congo, Cuba, Grecia, Haití, Italia

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Línea Estratégica 3 tiene como objetivo Incrementar la presencia de InteRed en los países más empobrecidos y apoyar el trabajo con población migrada, refugiada, desplazada y apátrida, respondiendo al reto de la justicia global y movilidad humana

Desde la creación de InteRed en el año 1992, su misión ha sido la de contribuir a la eliminación de la pobreza y desigualdad en el mundo. Esta línea estratégica surge por el compromiso de InteRed de dar un paso más al frente de esta misión, considerando los desafíos de la realidad actual del contexto (inequidad, pobreza, creciente desigualdad, discursos del odio...). Ante esta realidad y los cambios que se han producido en las agendas internacionales y la cooperación al desarrollo a lo largo de estos años, InteRed queremos apostar con más prioridad aún por las personas que se encuentran en las situaciones de mayor vulnerabilidad.

Por ello, esta línea estratégica pretende incrementar la presencia de InteRed en aquellos países más empobrecidos y donde las vulneraciones a los derechos humanos son más profundas, ampliando el actual trabajo en la República Democrática del Congo y abriendo la presencia en nuevos países en África y en Haití.

De igual modo, se busca reforzar como una prioridad organizacional el trabajo con los colectivos en situación de riesgo, exclusión y vulnerabilidad social. La atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes, poblaciones migradas, apátridas, población refugiada y desplazada, a través de propuestas formativas, será un ámbito de intervención al que se dedicará una mayor dedicación. También, se ratifica el compromiso institucional de InteRed con los colectivos más vulnerables mediante el trabajo que viene impulsando el voluntariado en diferentes territorios de España y en alianza con otras entidades.

En el marco de la línea estratégica 3, se contemplan tres indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África).

Durante 2022, en Haití y en el marco del Plan África, se continuará identificando nuevas organizaciones socias. También se continuará la identificación de otros países donde iniciar el trabajo de InteRed. En el marco de los proyectos en ejecución: niños y niñas de RD Congo recibirán atención en el marco del programa Infancia con Necesidades Motoras Especiales y padres y madres participantes en Jornadas de sensibilización

L3.2. Al finalizar el 2024, al menos entre un 40 y 50% del total de las intervenciones de cooperación internacional presentadas corresponden a los países más empobrecidos.

Durante 2022, familias cubanas participarán en un programa de acompañamiento y asesoría psico-social.

L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.

En 2022, personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas reforzarán sus capacidades para la inclusión a través de procesos formativos; en Catalunya mujeres migradas participarán en espacios interculturales e intergeneracionales de experiencias de vida y se realizará un Forum abierto de ámbito comunitario con mujeres migradas, comercio, agentes sociales y administración.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	8,00	11.200,00
Personal con contrato de servicios	2,00	1,00
Personal voluntario	25,00	3.750,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	2.515,00	
Personas jurídicas	5,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº niños / niñas en programa de Atención a Infancia Necesidades Motoras Especiales (RDCongo)	30,00
L3.1. InteRed tiene consolidada una estrategia de intervención en al menos 4 de los países más empobrecidos (Haití y 3 en África)	Nº padres y madres participantes en Jornadas de sensibilización (RDCongo)	20,00
L3.2. Al finalizar el 2024, al menos entre un 40 y 50% del total de las intervenciones de cooperación internacional presentadas corresponden a los países más empobrecidos	Nº familias participantes en programa de acompañamiento y asesoría psico-social (Cuba)	50,00
L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Nº personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas que tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión (160+750 Cat)	910,00
L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Nº mujeres migradas participantes en espacios interculturales e intergeneracionales de experiencias de vida (Cat)	15,00
L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Nº participantes en Forum abierto de ámbito comunitario, mujeres migradas, comercio, agentes sociales y administración (Cat)	10,00
L3.3. Al finalizar el 2024, al menos 500 personas migradas, desplazadas, refugiadas y apátridas tienen acceso a una formación que refuerza sus capacidades para la inclusión.	Alumnado participante en "mentoring intercultural" (100 LEDUC)	100,00

A4. Género

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Comunidad de Madrid, Bolivia, Republica Democratica del Congo, República Dominicana, Guatemala, Perú, Filipinas

Descripción detallada de la actividad prevista:

El Cambio 4 del IV Plan Estratégico de InteRed, tiene como objetivo Impulsar procesos de transformación individual y social que disminuyan las brechas de desigualdad por razón de género y permitan a las mujeres el ejercicio pleno de sus derechos.

InteRed, desde sus inicios, ha venido impulsando y acompañando proyectos a favor de los derechos de las mujeres en diversos países de América Latina, África y Asia.

Todas las acciones que InteRed apoyará en el marco de su IV Plan Estratégico plan, se enmarcarán como hasta el momento, en alianza con organizaciones socias locales de diferentes países que, desde el cuestionamiento al sistema capitalista, colonialista y heteropatriarcal, impulsan procesos de empoderamiento individual y colectivo de mujeres que ven limitado el ejercicio de sus derechos como consecuencia de las múltiples formas de opresión y exclusión estructurales que les impone dicho modelo.

En esta línea se apoyarán proyectos dirigidos a garantizar el derecho de toda mujer a una vida libre de violencias machistas, principalmente mediante el fortalecimiento de estructuras comunitarias o locales que favorecen el acceso de mujeres víctimas y sobrevivientes a las rutas de atención, del mismo modo se continuará apoyando procesos de alfabetización, formación técnica y política como un recorrido imprescindible para el empoderamiento, el auto reconocimiento de sus derechos y el protagonismo en su propio proceso vital.

Todos los proyectos, convenios o iniciativas acompañadas desde InteRed, tendrán como referencia el marco jurídico que promueven los cambios políticos y estructurales necesarios para que se garanticen los derechos de las mujeres (CEDAW, Beijing, Estambul, Belem do Pará), así como el ODS 5 que apunta a lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

En el marco del cambio 4, se contemplan tres indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

I.10. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisiones de forma autónoma y establecen metas individuales y colectivas.

En 2022, mujeres de Bolivia, Guatemala, Perú y RD Congo se reconocerán como personas sujeto de derecho, fortalecerán su autonomía económica, se movilizarán para la exigibilidad de sus derechos; líderes y lideresas de las organizaciones de juventudes tienen mejores conocimientos, habilidades y prácticas de incidencia política; familias formadas sobre desigualdades de género en la crianza; se desarrollarán propuestas de economía social-solidaria generadas por mujeres

I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención.

En 2022 mujeres de Guatemala, Perú, RD Congo y España conocen, exigen y aplican instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de sus derechos; autoridades públicas locales fortalecen capacidades para implementación de mecanismos de participación ciudadana y políticas que garanticen los derechos de las mujeres; se conformarán grupos de mujeres para la identificación/derivación y acompañamiento a mujeres víctimas de violencias machistas; mujeres y niñas recibirán atención legal y psicológica

I.12. Al finalizar el 2024, al menos 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de intervención.

En 2022, lideresas y/o mujeres organizadas fortalecerán sus capacidades para la incidencia, conocen la normatividad, ruta de atención, autocuidado, TIC; mujeres desarrollarán iniciativas generadas por ellas; se llevará a cabo un programa de incidencia política por una vida libre de violencias machistas agravada por la Covid 19 y la crisis climática

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	22,00	31.989,00
Personal con contrato de servicios	51,00	1,00
Personal voluntario	10,00	1.500,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	5.698,00	
Personas jurídicas	15,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
I.10. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisi	Nº mujeres formadas que se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos (60 Bol, 120 Guat, 100 Perú, 50+20+20+300 RDCongo)	670,00
I.10. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisi	Nº líderes y lideresas de las organizaciones de juventudes tienen mejores conocimientos, habilidades y prácticas de incidencia política (Bol)	32,00
I.10. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisi	Nº familias formadas sobre desigualdades de género en crianza (Gua)	200,00
I.10. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisi	Nº propuestas de economía social-solidaria generadas por mujeres indígenas (20 Bol)	20,00
I.10. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisi	Acompañamiento y apoyo económico a emprendimientos productivos de mujeres adolescentes, jóvenes y adultas (150 RDCongo)	150,00
I.10. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisi	Centro de comercialización de productos de mujeres adolescentes, jóvenes y adultas del Centro Margherite y Foyer Anuarite (RDCongo)	1,00
I.10. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisi	Seminario-Taller virtual con 30 periodistas y comunicadoras/es sobre el impacto de la Covid 19 y crisis climática en los derechos de las mujeres (Perú)	1,00
I.10. Al finalizar el 2024, al menos 2000 mujeres que participan en programas de educación, alfabetización y/o formación ocupacional, al concluir el programa se reconocen como personas sujeto de derecho, fortalecen su autonomía económica, se movilizan para la exigibilidad de los mismos, toman decisi	Sistematización: Simbologías de tejidos y rol de mujeres en transmisión cultural (Gua)	1,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Nº mujeres conocen, exigen y aplican instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de sus derechos vulnerados (30 Mad, 200+160+63 Guat, 100+30 Perú, 80 RDCongo)	663,00

I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Nº autoridades públicas locales fortalecen capacidades para implementación de mecanismos de participación ciudadana y políticas que garanticen derechos de las mujeres (35 RDO, 70 Perú)	105,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Grupos de mujeres conformados para la identificación/derivación y acompañamiento a mujeres víctimas de violencias machistas (Perú)	2,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Patrocinio legal a 4 casos emblemáticos y 50 casos alertados por lideresas y derivados a los servicios de la ruta de atención de las violencias machistas (Perú)	54,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Espacios para la orientación legal y atención de niñas y mujeres víctimas de violencias machistas (RDCongo)	2,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Nº propuestas presentadas en ayuntamientos para el impulso y promoción de los derechos de las mujeres (RDO)	18,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Encuentros de articulación con organismos locales e internacionales en la defensa del derecho de niñas y mujeres a una vida libre de violencias machistas (RDCongo)	2,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Plan de comunicación para visibilizar las acciones e impactos (RDO)	1,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Desarrollo de un Club de género en Centro Educativo Don Bosco Ngangi con acciones de sensibilización en defensa de los derechos de las mujeres (RDCongo)	1,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Jornadas de sensibilización a niños-as/jóvenes sobre igualdad de género. alumnas/os (RDCongo)	1.000,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Estrategia de formación de líderes/lideresas de las comunidades para incidir en la elaboración de los presupuestos participativos, con enfoque de género, prevención de VBG (Gua)	1,00
I.11. Al finalizar el 2024, al menos 1500 de defensoras/promotoras/lideresas comunitarias formadas, conocen, exigen y aplican los instrumentos establecidos en la legislación correspondiente para la exigibilidad y cumplimiento de los derechos vulnerados de las mujeres en las zonas de intervención	Investigación: Condiciones de mujeres tejedoras de Tactic (Gua)	1,00
I.12. Al finalizar el 2024, al menos 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de i	Nº lideresas o mujeres organizadas que fortalecen sus capacidades para la incidencia, conocen la normatividad, ruta de atención, autocuidado, TIC. (15 Mad, 180 Fil, 20+40 Gua, 60 RDO, 50+150 Perú)	515,00
I.12. Al finalizar el 2024, al menos 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de i	Nº iniciativas lideradas por mujeres (6 Gua)	6,00
I.12. Al finalizar el 2024, al menos 4000 mujeres organizadas se movilizan y articulan para mejorar su incidencia sobre el avance en el desarrollo de los factores protectores ante las violencias machistas y otros aspectos como la visibilización de los cuidados y corresponsabilidad en los países de i	Programa de incidencia política por vida libre de violencias machistas agravada por la Covid 19 y la crisis climática (Perú)	1,00

A5. Voluntariado

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Aragón, Cantabria, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, País Vasco, Bolivia, República Dominicana, Guinea Ecuatorial, Guatemala, Perú

Descripción detallada de la actividad prevista:

Esta Línea Estratégica tiene como objetivo Aumentar la participación y protagonismo del voluntariado en la vida de InteRed.

El voluntariado, desde la constitución en 1992, es un eje fundamental en la vida de la organización. InteRed ha tenido como uno de sus fines el de la promoción del voluntariado y ha sido pionera en la realización de programas de formación del voluntariado. Para afianzar este valor añadido de InteRed, esta línea estratégica pretende aumentar la participación efectiva del voluntariado en la vida, gestión y decisiones de la organización.

En InteRed apostamos por un voluntariado transformador actualizado y que responda a los retos actuales de contextos diversos y como organización. Para ello, queremos renovarnos y actualizarnos contando con ellos. Se definirán espacios de participación, construcción de procesos organizativos y decisión en los que se involucre al voluntariado.

Se afianzará el itinerario del voluntariado recientemente aprobado, tanto local como internacional, desde la mirada generacional y fortaleciendo la apuesta por procesos, para vigorizar, intensificar y avanzar en la implicación del voluntariado en la organización.

En el marco esta línea estratégica, se contemplan los siguientes ámbitos de actuación prioritarios en el periodo 2020-2024:

1. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado.

En 2022 personas de diferentes edades participarán de los programas Tendiendo Puentes Guinea y Encuentros Perú en modalidad on line o presencial y en la Escuela de formación de voluntariado de InteRed; se identificarán experiencias de voluntariado internacional, de corta y media duración.

2. Establecer medidas específicas para favorecer la participación del voluntariado juvenil y fortalecer las capacidades de las áreas y delegaciones para el acompañamiento del mismo.

En 2022 se incorporarán nuevos perfiles de voluntariado en la organización

Además, en esta línea estratégica se consideran dos indicadores de logro en el periodo 2020-2024:

L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello.

En el año 2022 personas voluntarias participarán en la toma de decisiones de la organización

L6.2. Responsables de voluntariado toman decisiones sobre el voluntariado en la vida de la organización y su papel en la sociedad.

En el 2022 las personas responsables de voluntariado habrán fortalecido sus capacidades para el acompañamiento del voluntariado.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	4,00	5.892,00
Personal con contrato de servicios	2,00	1,00
Personal voluntario	95,00	14.250,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	350,00	
Personas jurídicas	0,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
1. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº participantes en el programa "Tendiendo Puentes-Guinea" 20 personas voluntarias on line y 4 personas voluntarias en Guinea - Itinerario II, mayor de 18 (24 VOL)	24,00
1. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº participantes en programa para Bachillerato Encuentros Perú -Itinerario I, menor de 18 (20 VOL)	20,00
1. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº experiencias de voluntariado internacional, de corta y media duración, identificadas (20 VOL)	20,00
1. Poner en marcha el itinerario del "Voluntariado" nacional e internacional como marco del proceso de formación y movilización del voluntariado	Nº participantes en Escuela de formación de voluntariado de InteRed (200 VOL)	200,00
2. Establecer medidas específicas para favorecer la participación del voluntariado juvenil y fortalecer las capacidades de las áreas y delegaciones para el acompañamiento del mismo	Nº de nuevos perfiles incorporados en la organización	15,00
L6.1. El voluntariado participa de manera activa en la vida de la organización y en la toma de decisión sobre temas estratégicos habilitando espacios para ello	Nº personas voluntarias que participan en la toma de decisiones de la organización (3 VOL)	3,00
L6.2. Responsables de voluntariado toman decisiones sobre el voluntariado en la vida de la organización y su papel en la sociedad	Nº de personas responsables de voluntariado con capacidades fortalecidas (20 VOL)	20,00

A6. Ayuda Humanitaria**Tipo:** Propia**Sector:** Otros**Función:** Cooperación**Lugar de desarrollo de la actividad:** Republica Democratica del Congo,Haití**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Como se explica en la actividad 3, InteRed abre nuevos horizontes dando un paso más en el apoyo a personas y colectivos que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad y desigualdad, de ahí el esfuerzo por reforzar nuestra presencia en países más empobrecidos en África y en Haití; y el trabajo con las y los migrantes y refugiados de los distintos contextos donde estamos presentes. Además, incorpora la Ayuda Humanitaria desde el Desarrollo con mirada educativa.

Una Ayuda Humanitaria con acciones específicas a favor de las víctimas de catástrofes naturales o de conflictos causados por el ser humano, así como actividades orientadas a la prevención de desastres, a fomentar la resiliencia de las poblaciones, a prevenir y reforzar la capacidad de respuesta ante nuevos desastres y a promover bases para un desarrollo social y ambiental sostenible.

Para ello en el IV Plan Estratégico, InteRed comienza a delimitar e incorporar intervenciones en el marco de la Ayuda Humanitaria como nexo con el desarrollo de las comunidades vulnerables afectadas por situaciones de crisis humanitarias.

En el marco de esta línea, se contempla un ámbito de actuación prioritario en el periodo 2020-2024

1. Definir y desarrollar una estrategia de Ayuda humanitaria

En 2022, se operativizará la estrategia de Ayuda Humanitaria con proyectos en RD Congo atendiendo niños y niñas en situación de desnutrición; formando familias en el cuidado de salud y nutrición de sus hijos e hijas; instalando sistemas de agua (pozos) con paneles solares instalados en RD Congo; suministrando kits de alimentos y medicamentos y dotando de mobiliario, materiales y equipos educativos a centros educativos en Haití.

Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS / AÑO
Personal asalariado	1,00	2.183,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	INDETERMINADO
Personas físicas	112,00	
Personas jurídicas	1,00	

Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
1. Definir y desarrollar una estrategia de Ayuda humanitaria	Nº niños y niñas en situación de desnutrición atendidos en programa de nutrición (56 RD Congo)	56,00
1. Definir y desarrollar una estrategia de Ayuda humanitaria	Nº familias formadas en el cuidado de salud y nutrición de sus hijos e hijas (56 RD Congo)	56,00
1. Definir y desarrollar una estrategia de Ayuda humanitaria	Sistemas de agua (pozos) con paneles solares instalados (RD Congo)	2,00

1. Definir y desarrollar una estrategia de Ayuda humanitaria	Nº participantes en Comité de gestión del agua y capacitación de su membresía (RDCongo)	20,00
1. Definir y desarrollar una estrategia de Ayuda humanitaria	Movilizaciones sociales por parte de la población de los barrios de Nsele sobre derecho al acceso al agua, concienciación sobre higiene (22 de marzo Día Mundial del Agua...)	2,00
1. Definir y desarrollar una estrategia de Ayuda humanitaria	Kits de alimentos y medicamentos suministrados (Haití)	100,00
1. Definir y desarrollar una estrategia de Ayuda humanitaria	Dotación de mobiliario, materiales y equipos educativos a centros educativos (Haití)	1,00

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD Nº1	ACTIVIDAD Nº2	ACTIVIDAD Nº3	ACTIVIDAD Nº4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-1.078.292,37	-1.468.323,09	-117.092,87	-1.109.481,87
a) Ayudas monetarias	-1.077.310,91	-1.467.080,00	-117.040,00	-1.108.392,01
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-981,46	-1.243,09	-52,87	-1.089,86
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-20.446,16	-11.241,26	-1.244,19	-10.640,95
Gastos de personal	-497.766,13	-458.660,14	-67.570,00	-607.260,76
Otros gastos de la actividad	-304.166,18	-323.427,33	-26.032,69	-244.454,00
Arrendamientos y cánones	-24.598,76	-30.726,18	-1.288,48	-28.152,57
Reparaciones y conservación	-18.659,85	-24.341,39	-1.005,17	-20.720,76
Servicios de profesionales independientes	-141.510,96	-199.867,84	-4.812,17	-114.880,15
Primas de seguros	-911,10	-2.379,07	-437,50	-1.116,96
Comisiones de los proyectos	-1.554,46	-1.801,72	-6,51	-1.963,32
Información y sensibilización	-12.762,29	-2.698,06	-49,85	-5.257,73
Suministros	-4.136,73	-6.081,53	-522,84	-5.172,62
Otros servicios	-100.032,03	-55.531,54	-17.910,17	-67.189,89
Amortización del inmovilizado	-10.995,82	-11.902,61	-506,22	-10.696,87
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-1.911.666,66	-2.273.554,43	-212.445,97	-1.982.534,45
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	1.489,86	5.169,07	80,26	2.638,41
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	1.489,86	5.169,07	80,26	2.638,41
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	1.913.156,52	2.278.723,50	212.526,23	1.985.172,86

RECURSOS	ACTIVIDAD N°5	ACTIVIDAD N°6
Gastos		
Gastos por ayudas y otros	-71,64	-96.061,08
a) Ayudas monetarias	0,00	-96.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-71,64	-61,08
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-736,98	-74,16
Gastos de personal	-96.496,45	-6.959,72
Otros gastos de la actividad	-30.479,88	-6.540,72
Arrendamientos y cánones	-4.140,49	-1.327,97
Reparaciones y conservación	-1.511,96	-1.161,25
Servicios de profesionales independientes	-4.618,96	-2.105,12
Primas de seguros	-830,81	-43,32
Comisiones de los proyectos	-33,83	-7,53
Información y sensibilización	-367,54	-57,59
Suministros	-507,61	-257,44
Otros servicios	-18.468,68	-1.580,50
Amortización del inmovilizado	-685,91	-584,83
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00
Total gastos	-128.470,86	-110.220,51
Inversiones		
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	908,74	92,72
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Total inversiones	908,74	92,72
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	129.379,60	110.313,23

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-3.869.322,92	-30.000,00	-3.899.322,92
a) Ayudas monetarias	-3.865.822,92	-30.000,00	-3.895.822,92
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-3.500,00	0,00	-3.500,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-44.383,70	0,00	-44.383,70
Gastos de personal	-1.734.713,20	-147.103,08	-1.881.816,28
Otros gastos de la actividad	-935.100,80	-52.832,66	-987.933,46
Arrendamientos y cánones	-90.234,45	0,00	-90.234,45
Reparaciones y conservación	-67.400,38	0,00	-67.400,38
Servicios de profesionales independientes	-467.795,20	-25.200,00	-492.995,20
Primas de seguros	-5.718,76	0,00	-5.718,76
Comisiones de los proyectos	-5.367,37	0,00	-5.367,37
Información y sensibilización	-21.193,06	0,00	-21.193,06
Suministros	-16.678,77	-101,64	-16.780,41
Otros servicios	-260.712,81	-14.350,00	-275.062,81
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0,00	-10.225,00	-10.225,00
Servicios Bancarios y similares	0,00	-2.956,02	-2.956,02
Amortización del inmovilizado	-35.372,26	0,00	-35.372,26
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-6.618.892,88	-229.935,74	-6.848.828,62
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	10.379,06	0,00	10.379,06
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	10.379,06	0,00	10.379,06
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	6.629.271,94	229.935,74	6.859.207,68

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	18.720,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	5.502.798,19
Aportaciones privadas	1.361.670,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	6.883.188,19

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00